

Amenazas de muerte y temor por la seguridad

PERÚ
Delia Revoredo Marsano de Mur, actualmente en Costa Rica
Jaime Mur Campoverde, esposo de la anterior, también en Costa Rica
Michael de Vakei Revoredo }
Denise de Vakei Revoredo } hijos de Delia Revoredo
Teresa de Vakei Revoredo } (todos ellos adultos)

Existe un temor cada vez más hondo por los hijos de Delia Revoredo, destacada ex jueza y abogada de derechos humanos que huyó recientemente de Perú tras recibir reiteradas amenazas de muerte; el temor por sus hijos está provocado por el hecho de que éstos siguen recibiendo llamadas telefónicas amenazadoras.

En una conferencia de prensa celebrada el 13 de abril de 1998, Delia Revoredo, ex miembro del Tribunal Constitucional de Perú y actualmente decana del Colegio de Abogados de Lima, anunció que abandonaba el país a causa de las repetidas amenazas de muerte proferidas contra ella y su familia. Posteriormente buscó refugio en la embajada de Costa Rica y, una vez en ese país, solicitó asilo político. Su esposo, Jaime Mur, la siguió a Costa Rica poco después. Sus hijos permanecen en Lima, la capital de Perú.

Las amenazas comenzaron cuando Delia Revoredo declaró públicamente su oposición a que el presidente Alberto Fujimori se presentara como candidato para un tercer mandato presidencial. En 1996, esta mujer fue una de los siete jueces designados por el Congreso para formar el Tribunal Constitucional de Perú, que vigila el cumplimiento de la Constitución del país por parte del Estado. En 1997, ella y otros dos de esos siete jueces —Manuel Aguirre Roca y Guillermo Rey Terry— votaron como inconstitucional el hecho de que el presidente Fujimori se presentara como candidato para un tercer mandato a las elecciones presidenciales previstas para el año 2000.

El Congreso peruano, en el cual el partido del presidente tiene mayoría absoluta, aprobó posteriormente una disposición según la cual se destituía de sus cargos en el Tribunal Constitucional a Delia Revoredo y a los otros dos jueces.

Los críticos al gobierno del presidente Fujimori afirmaron que la destitución de los tres jueces minaba la independencia del poder judicial y era una prueba más del control del poder ejecutivo sobre el legislativo y el judicial.

En diciembre de 1997, Delia Revoredo fue elegida decana del Colegio de Abogados de Lima. Anunció públicamente que iba a llevar a cabo una política en favor de la defensa de los derechos humanos y del Estado de derecho y contra la corrupción oficial. Fue en ese contexto cuando pidió al Consejo Nacional de la Magistratura que investigara a varios jueces por presunta corrupción y mala conducta profesional.

La ley fundamental que regula el Consejo Nacional de la Magistratura aparece contemplada en la Constitución de Perú. A consecuencia de las acciones emprendidas por el Colegio de Abogados de Lima para someter a investigación a una serie de jueces, el Congreso aprobó una ley por la cual limitaba las funciones del Consejo Nacional de la Magistratura. Los miembros del Consejo consideraron que esto minaba su independencia y, como señal de protesta, presentaron su dimisión.

INFORMACIÓN GENERAL

Quienes critican al gobierno de Perú, a los altos cargos militares y a los servicios de inteligencia del país siguen sufriendo hostigamientos, secuestros y ataques. Entre las víctimas se encuentran jueces, periodistas, políticos, defensores de los derechos humanos, abogados y disidentes de las fuerzas de seguridad, todos los cuales se han pronunciado contra las violaciones de derechos humanos, la corrupción y el desprecio hacia los procedimientos democráticos de que hace gala el gobierno del presidente Fujimori.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, fax, cartas urgentes o cartas por vía aérea en español o en su propio idioma:

- expresando preocupación porque, durante las últimas semanas, la ex jueza Delia Revoredo Marsano de Mur, sus hijos Michael, Denise y Teresa Vakei de Revoredo, y su esposo Jaime Mur Campoverde, han recibido, según los informes, repetidas llamadas telefónicas en las que han sido amenazados, en ocasiones incluso de muerte;
- expresando preocupación por la seguridad de Michael, Denise y Teresa Vakei de Revoredo, quienes permanecen en Perú, y solicitando que se tomen todas las medidas necesarias para garantizar dicha seguridad;
- pidiendo que se lleve a cabo una investigación inmediata y efectiva sobre los actos de intimidación —incluidas las amenazas de muerte— contra la familia Revoredo-Mur, que se hagan públicos sus resultados y que se haga comparecer a los responsables ante los tribunales.

LLAMAMIENTOS A:

Dr. Miguel Aljovín Swayne
Fiscal de la Nación
Av. Abancay, Cuadra 5,
Lima 1
PERÚ

Telegramas: Fiscal Nación, Lima, Perú

Fax: + 511 426 2474

Tratamiento: Estimado Fiscal de la Nación

General (EP) José Villanueva Ruesta
Ministro del Interior
Ministerio del Interior
Plaza 30 de Agosto 150
Lima 27, PERÚ

Telegramas: Ministro Interior, Lima, Perú

Fax: + 511 224 2407 (si responde una voz, digan: «me dé tono de fax por favor»)

Tratamiento: Estimado Ministro

COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A:

Colegio de Abogados de Lima
Av. Santa Cruz 255
Esquina Jirón Santander
Miraflores
Lima, PERÚ

y a los representantes diplomáticos de Perú acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 10 de junio de 1998.